



Es un llamado impulsado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a través de la Dirección General de Desarrollo Rural (MGAP/DGDR) que busca incluir a la producción agropecuaria familiar en las cadenas de valor.

Apuesta a la colaboración estratégica, fomentando alianzas entre productores, industriales, empresarios, comercializadores, distribuidores, etcétera.

¿Dónde se consigue más información?

Bases de la Convocatoria y Formularios, Equipos Territoriales de Desarrollo Rural: integrantes y contactos en www.mgap.gub.uy
Oficinas Centrales de la DGDR,
Avenida Garzón 456 – Montevideo. Teléfonos: 23083562 y 23097025
masvalor@mgap.gub.uy



Informate en la oficina más cercana del Ministerio.



DGDR
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO RURAL



Más valor

A la producción familiar



Yo contigo, yo con vos, yo con todos.
Juntos podemos más.



DGDR
DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO RURAL





¿Cuáles son los objetivos?

- Promover la ejecución de proyectos con carácter innovador que mejoren la inserción de los productores agropecuarios familiares y medianos en las cadenas de valor, generando oportunidades y mejores ingresos.
- Promover innovaciones a nivel de los productos, procesos productivos, organizativos, logísticos y de gobernanza.
- Contribuir a la transparencia en los mecanismos de comercialización.

¿Qué acciones se promueven?

- La generación de acuerdos/alianzas entre los distintos actores de las cadenas.
- La innovación en tecnologías organizacionales y de gestión.
- Inversiones estratégicas, asistencia técnica y capacitaciones.
- Inversiones en tecnologías.

¿Qué condiciones deben cumplir las propuestas?

- La participación de más de un eslabón en la cadena pudiendo incluir la articulación entre productores.
- Acuerdos/alianzas (contratos).
- Se exige un mínimo de cinco productores (70% deben ser productores familiares).
- Deben contar con el aval de las Mesas de Desarrollo Rural.

¿Qué deben incluir las propuestas?

Un diagnóstico que incluya:

- Antecedentes de la cadena y de los participantes de la propuesta en relación a ella.

- Fortalezas y debilidades de la inserción del sector primario en la cadena.
- Identificación de los problemas a encarar en la propuesta y fundamentación de su selección.
- Objetivos y metas.
- Cronograma de actividades.
- Programa de capacitación.
- Cuadro de costos detallado por rubro.

¿Qué reciben los productores beneficiarios?

Hasta 8 mil dólares de apoyo económico.

¿Qué deben aportar?

50% de contraparte.

¿En qué se benefician?

Mejorando los procesos, los productores podrán capturar, generar o agregar valor a sus productos.
Esto mejorará sus ingresos y su calidad de vida.
Les dará certeza de comercialización.

¿Qué reciben los técnicos formuladores?

Formulación: 150 dólares +IVA por productor beneficiario, no grandes (propuesta aprobada).
Adicional: 100 dólares +IVA por productor no beneficiario previamente.
Informe final: 150 dólares + IVA pro productor (sujeto a cumplimiento de metas).
Hasta 6 mil dólares/formulación +final + IVA/propuesta.

¿Cuándo se realizan los desembolsos?

El primer desembolso (50% del monto aprobado) se realiza una vez firmado el contrato.
El segundo desembolso se realiza tras el cumplimiento de lo previsto en el contrato.

¿Qué condiciones deben cumplir los técnicos responsables?

Serán aquellos profesionales responsables de la formulación y cierre de la propuesta que hayan sido habilitados por el "Programa de Registro y Habilitación de técnicos privados" de la DGDR/MGAP. Tendrán la obligación de realizar el seguimiento de las actividades incluidas en la propuesta, así como el relevamiento de los resultados obtenidos.

¿Cuándo y dónde se presentan los perfiles?

Hasta el 14 de agosto de 2015, 16 horas.
Hasta el 30 de setiembre de 2015, 16 horas.
A través de la web del MGAP, accediendo a un formulario.

Los perfiles serán analizados y calificados por la DGDR, y se les podrá pedir ajustes.

¿Cuándo y dónde se presenta la propuesta definitiva?

Hasta el 27 de noviembre, a las 16 horas.
Vía web y en formato papel.

Los proyectos contarán con el seguimiento de asistencia técnica privada y auditorías de la DGDR.